



Acta de sesión Confech

Universidad Tecnológica Metropolitana

Se inicia la sesión del 9 de Julio del 2011 con 34 federaciones presentes en la sede de las facultades de Ordenamiento Territorial y Ciencias de la Construcción y la facultad de Humanidades y ciencias de la Comunicación, en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Tabla:

- **Aprobación acta Ufro**
- **Cuenta mesa ejecutiva**
- **Inclusión Universidad de Temuco**
- **Tácticas de Movilización**
- **Análisis de actores involucrados**
- **Discusión acuerdo Cruch**

FeUtem: Se leen las conclusiones del último confech en la Ufro. De acuerdo al acta del 2 de julio.

FEUfro: defiende la discrepancia sobre un punto de la gratuidad en las conclusiones de la última acta, ya que la que se revisó estaba desactualizado.

FeUtem: (mientras se cambia de acta) propone la presentación de la visita de presidente de la confederación de trabajadores del comercio

Presidente de los trabajadores del Comercio

Respalda la gratuidad en el petitorio del confech. Representa 34 sindicato líder. Genera la confederación de sindicatos del comercio, agrupando 18.000 trabajadores. Intenta lograr unión de estudiantes y trabajadores, en post de un paro nacional. Perteneciente a la Cut, pero con discrepancias con el manejo ya que esta de mala manera planteada. El motivo de la visita es lograr la unión entre trabajadores y estudiantes.

La Cut logra un acuerdo para un paro nacional 24 y 25 de agosto, los trabajadores privados no tienen la capacidad de movilización por el código que los rige hoy en día, de acuerdo a la legislación. Alaba la paralización de estudiantes, creyendo que es un momento histórico donde se puede lograr todo, apoyando el paro antes mencionado. Plantea la imposibilidad de la salida a las marchas de los trabajadores.

FeUtem: Da inicio a la lectura de las conclusiones del acta actualizada del último Confech.



FeP: dentro de las exigencias mínimas se omite la eliminación del Cae. Si se pide gratuidad, porque aparecen becas de la federación mapuche.

FeUdAtacama: Terminar de leer el acta y la discusión al final de la lectura.

FeUtem: si hay un pronunciamiento político de la derogación, no discutir de manera técnica ahora, se insiste en seguir con la lectura del acta, proponiendo la discusión a posterior.

Bajo que fundamentos se plantea la solución de la reestructuración de la educación técnica.

FeUtem: se planteó la discusión de cubrir el planteamiento del gobierno. Se pide respeto de la discusión que se generó en la Ufro, se continúa la lectura del acta. Se determina el inicio de la discusión en contradicción de lo que se plantea.

FeUbb chillan: Cuando dice que se pretende con el financiamiento del Cruch, que pasa con las universidades del concejo de rectores que son privadas y compran acciones. Cuando se habla educación intercultural... la oferta educativa, es inconsecuente con el planteamiento. Sintetizar el punto del DFL 2 y los artículo. Se basó el planteamiento del CENDA para la educación técnica. Planteamiento del aporte basal, se habla de becas para que los compañeros tengan transporte, comida, etc.

FeP: Perecen problemas de redacción, pero tiene un trasfondo mercantil el habilidad cognitiva.

FeUla: no enfrascarse en la discusión ya hecha, ya que este confech fue para generar estrategias

FEUtsm V (base): que pasa con las universidades del Cruch que no son estatales. Pero laicas, cuando estas universidades se obligan a autofinanciarse, se llega a comprar acciones por el mismo sistema ya que el estado le ha dado la espalda.

FeUtem: desde hace 2 años se ha discutido esta propuesta, la educación gratuita se puede generar una discusión en el futuro para ver las distintas visiones respecto al tema.

FeUConce Chillán: Replicar lo que pasó en la UC donde se ponía un límite de tiempo.

FeUDAtacama: cuando se vio el ultimátum del gobierno, estaban todos las federaciones, ahora no hay necesidad de enfrascarnos de nuevo, se pide la moción de avanzar.

Cuenta mesa ejecutiva:



FeUch: Reunión con la minería, sobre la manifestación del lunes 11 de julio. Estableciendo lazos ratificando como confech a la movilización, sabiendo que ellos se plegan el jueves 14 de julio. Se planificaron dos actividades: conferencia de prensa, rechazo al GANE. Generar un gran acuerdo social, materializado en una planificación de acuerdo a nuestras demandas. Se planificó el día martes 12 junto a universidades privadas y organizaciones sociales con lineamientos comunes.

FeUBB: complementa, mañana Domingo 10 de julio se tendrá una reunión con los mineros, el día lunes se firmará el acuerdo entre las organizaciones. Generar una conferencia el día martes 12 para plantear los puntos ya expuestos.

FeUla: asistieron 5 federaciones de la mesa, el colegio de profesores. El colegio de profesores comentó la carta que se le entregó al ministerio de educación. El concejo nacional de trabajadores, planteó una unidad de los actores. Los puntos en común fueron:

- Todas las organizaciones rechazan el acuerdo GANE.
- Proyectando un acuerdo social.
- Convergen en la propuesta del fin al lucro.
- El rol del estado a la educación gratuita.
- Se plantea la unidad en la denuncia de la criminalización
- Realizar una convocatoria en conjunto el día 14 de julio.

FeUnap: plantea la necesidad de orgánica, con operatividad y representatividad. Dejando personas fijas en Santiago. Se ve la necesidad de comunicación de la Mesa Ejecutiva con el resto de las federaciones. Facilitar y descentralizar las funciones (comunicación prensa, actores y Google groups) Nadie debe dar comentarios extra a lo que se plantea en las conferencias y los comentarios que genere la mesa no deben hacerse ya que se puede tergiversar en frente de los medios, como lo Ocurrido con la tercera.

Feuch: Cual es la tergiversación?

Ula: "Protocolo" que se plantea y no ha sido discutido en este espacio.

Utem: como el Cruch ya da luz verde al ministro, es compleja la unión entre rectores y el confech, por la fácil tergiversación, y la prensa lo aprovecha y nos hace ver vacilantes.

Ula: No es un ataque hacia la Feuch, pero se incita al orden en este sentido, a la responsabilidad. Si se acuerda que nadie hable, entonces nadie habla, somos una organización.

Inclusión Universidad de Temuco

U Temuco: No existe federación desde el 2009, ya que en la última votación no alcanzaron el quórum mínimo, para luego en la unión de las dos listas más altas se unifica una federación, luego de bajarla, el pleno de presidentes se hace cargo. Se presenta el acta de la mesa interina y el concejo de presidentes. Se abre la discusión.

Uc de talca: Hay muchas univesidades que están con el mismo problema, y no han venido por que se subentiende que este es espacio para federaciones conformadas. Plantea la apreciación sobre la elección democrática a sus representantes.

U Temuco: las bases eligieron a los representantes, y no se iguala la situación a las privadas por ser del Cruch

Ucoquimbo: valida el planteamiento de la universidad de Temuco, avalando la democracia de la misma elección

BB chillan: asegurar un mínimo de representatividad, hay que darle una vuleta de análisis, con alguna comisión verificando este tema.

BB: si se quiere representitatividad se necesita la validación del DAE

Ufro: encuentra poco "atinado", la mezcla de las universidades privadas con las católicas, se solicitó las actas de respaldo. Valida la mesa interina de acuerdo a su representatividad.

Uc Temuco(base): se agradecen las palabras de la ufro, antiguamente ha habido mesas interinas, no somos universidades privadas, se necesita participar del confech. Los estudiantes de base organizaron la representatividad entendiendo la necesidad dentro de la movilización. Considera una falta de respeto, atacar la organización de esa manera.

U talca (representante del pleno de presi) si existe la capacidad de organización no hay problema en la integración al confech.

Upla: ¿Cual fue el sistema democrático de los voceros? Para validar la organización y su democracia.

Uc Temuco: cada carrera presenta su representante y las asambleas de facultad eligió a un representante que cada carrera propuso.

U Magallanes: No hay que compararla con las U privadas, necesidad de una carta de la DAE, confirmando la elección de la mensa interina.

Utfsm cc: no hay forma de que no puedan ingresar, necesidad de parar la discusión ya que no hay duda en la inclusión.

Utem: se solicita alguna objeción a la integración.



Uc Temuco: no se nos ha considerado dentro del movimiento estudiantil. Ya que no tienen voz ni voto en el confech. Es más factible y representativo la organización que tienen ahora que un trichel.

Uc: se podrá acelerar el proceso de elección de federación.

Uc del Maule: 2008 se validó la organización sin federación al confech. En su casa de estudios.

Uch (base) : cuando se compara la U privadas con las del Cruch, se siente una ofensa en las federaciones. Es necesario saber el número de estudiantes que avalaron esta mesa interina.

Uc Temuco: La discusión no es el número de personas que votaron la mesa, ya que es democracia directa. Parece irrisorio que le quiten el voto a la mesa.

Utem: No nos corresponde poner trabas a las discusiones internas de la universidad, no hay necesidad de discutir, ya que la mesa está avalada por sus bases.

BBchillán (base): la universidad pertenece al cruch, han cumplido con las necesidades que le propuso el confech.

Uch: La autonomía de la universidad y se necesita un documento para avalar la representatividad.

Utem: síntesis: representantes de las distintas facultades, tienen los documentos que respaldan la situación, los que discrepan son los que no están movilizados, es importante evidenciar, que hay reparo para la minoría de las intervenciones objetando aspectos de formalidad. Si existe alguna federación que esté en contra de que la Uc Temuco se incorpore a este proceso.

Ula: le han llegado cartas de estudiantes deslegitimando la mesa interina, campus norte. Sin embargo,

Uc Temuco: la carta es anterior al acuerdo de la representatividad.

Utfsm : el estatuto contempla una mesa interina? Todas las federaciones deberían tener un estatuto. Es necesario aclarar este punto.

Uc Temuco: los estatutos están mal constituidos y se plantea una creación de estatuto una vez terminada la movilización.

Utem: se entiende la situación compleja y no se va a dilucidar en la discusión, es necesaria la votación.

Uc Temuco(base): la organización fue representativa desde las bases y avaladas por estas. La organización se ha visto mermada ante amenazas de rectoría. Es impresentable que universidades que no están movilizadas estén invalidando la organización estudiantil de la casa de estudios.



Uch: Nadie quiere excluir a los estudiantes. No se puede apelar a que la confech sea una confederación de estudiantes movilizados. Los compañeros deben estar participando con sus representantes. Se invita a la regularización de la situación, para ser más representativo de lo que son en este momento.

U austral: se manifestó un precedente el 2008 y se aprobó. Mientras sea interina, no hay problema para la inclusión. Estamos en una coyuntura donde debe primar el fondo y no la forma, los compañeros de la uc de Temuco amplian el movimiento.

Concepción: se ha vivido un problema similar en la universidad, no se puede tomar ahora una resolución tan fácil y a priori. Ya que no cabe la certeza de que este grupo no se deslegitimará por otros grupos organizados en la universidad.

Uc Temuco: si hay grupos adversos, están en corcondancia con la organización que se ha generado.

Uch: se está presentando un problema de burocracia, y no se respeta de la representación de la uc temuco. Este espacio les corresponde, y las distintas federaciones no deben deslegitimizar la organización de base que han tenido en esta universidad.

Utem: es necesario generar una fórmula de consenso, que participen de esta sesión y al próxima sesión se traigan los documentos que se han solicitado en esta discusión.

Uc Temuco: no queremos representar intereses partidistas, se discutiría ahora lo que se ha llevado al pleno.

Utem: se plantea la votación para zanjar el tema.

Uc Temuco: la legitimización es sólo por el tiempo de coyuntura, ya que cuando termine se llamará a tricel.

U talca: existe la misma situación en una de las sedes de la u de talca, y se ve la necesidad de que se presenten al igual que se ha hecho ahora.

Utem: existe una diferencia con el último planteamiento, ya que ahora han sido presentado por las bases. Es necesario que en el caso que se rechace la inclusión no se marginen de la movilización.

Uconcepción: es necesario generar una discusión con bases, pero no se puede dar hoy. Es necesario generar los documentos que se han pedido. No se puede llevar a votación ya que se está legitimando por suposiciones.

Utem (ccee): no corresponde llevar la discusión a las bases ya que es organización autónoma de la universidad.

Uc temuco: la complejidad de la necesidad de las dos personas para zanjar el problema, el problema se resuelve el martes de la próxima semana, pero es un tema de tiempo, ya que las carreras del campus norte se sumaran al trabajo pero ya se han sumado en el ultimo pleno de presidentes, es un tema de temporalidad.



Peda: no hay que discutir la forma de representatividad que se ha generado para levantar la mesa.

Utem: se recogen las posiciones. Hay una carta que explicita la negación a la mesa interina. Hasta hoy no ha existido una unificación, el martes se unificarán las diferencias. No es necesario generar una discusión ya que pasará automáticamente de acuerdo a su representatividad.

Utem: La representatividad es explícita, el pleno de presidentes y las bases legitiman la organización de la mesa interina. No hay nada que votar ya que la legitimación es representativa de sus bases. La mesa interina puede participar.

Nota: se adjunta en anexo una carta enviada por las carreras que componen el campus norte de la universidad, por eso es que no queda claro esta supuesta inclusión, solo fue la palabra empeñada por los compañeros de la Uc Temuco, la que valió para incluirlos, no se mostró el documento oficial del pleno unificado que se planteó, se sugiere que se revise esta situación para validar en el próximo congreso definitivamente su participación.

Tácticas de Movilización

Utem: se abre la discusión del acuerdo social.

Atacama: Se pide el receso antes de comenzar con el siguiente punto.

Uch: la discusión no debe cortarse ya que es extensa y es necesario ahora generar un receso.

Ufro: la inclusión, se genera en un futuro de acuerdo a los criterios que se deben discutir.

Uch: el pleno de la uch, se planteó el criterio de la democracia efectiva en las universidades privadas.

Utfsm: en la ufro se discutió la necesidad de los criterios, sin embargo, no se ha zanjado la inclusión directa de las universidades privadas.

Unap: existen compañeros de universidades privadas que se encuentran movilizados y necesitan la respuesta inmediata. Es importante el ingreso respecto a un proceso de movilización con una organización representativa. Incluir a las Privadas, en el acuerdo social para hacer válido su petitorio.

Ula: la integración debe ser real, y no es argumento su movilización, sino, debe haber un proceso de integración, reestructurando el congreso. Debe realizarse una jornada de refundación del congreso.

Ucentral: en el congreso de la utfsm, se comprometieron que en dos semanas se realizará la votación de la integración. Se habló que las federaciones deberían tener 7

años de organización. Se nos ha pedido documentación para la inclusión y es posible presentarlas actualmente.

Utfsm S: la central pidió la integración, se propuso evaluar, al igual que la femae. Es necesario e congreso confech, para reestructurar la orgánica. El pleno de presidentes acepta la inclusión, con requisitos mínimos.

Peda: la inclusión es válida en el pleno de presidentes, que tengan criterios conforme al petitorio del confech.

Uch: Son los estudiantes que solicitan entrar a la organización no las universidades. Es necesario zanjar la inclusión

BB: la universidad rechaza el tema, porque es necesario escuchar las representatividades regionales.

Uc V: no hay que seguir entrampándonos con discusión, hay que llevarlo a votación. Nosotros no somos los indicados para cerrar las puertas de las federaciones que necesitan incluirse. La política de ampliación del movimiento implica la inclusión de otras organizaciones.

Usach: la mayoría de las carreras están de acuerdo, la disyuntiva es en que momento. Si hoy en día le vamos a poner trabas, a las universidades privadas que estas no sean para las estatales.

UV: desde el pleno se pide claridad de las universidades que se integrarán en el escenario posible.

Utfsm (base): se había planteado que en este confech se decidiría la inclusión. No se está de acuerdo con el criterio de organización de 7 años. Pero si, que tengan estatutos y elecciones democráticas. Es necesario para el confech tener un mínimo de estudiantes por sede.

Uch: es necesario dar una discusión política y no burocrática. Existe un prejuicio desde el mundo político sobre el salvaguardar la institucionalidad antes la organización. Se debe votar sólo los criterios de inclusión y respecto a ello se verá las federaciones que se incluyan. Se solicita generar invitados permanentes, desde las distintas casas de estudio ue no tienen voz en el confech.

Ufro: se hace un reparo en no inflar las cifras, del 70% de los estudiantes son la mayoría de la región metropolitana. Se cuestiona la representatividad y orgánica del confech, y sería absurdo traer a más universidades si aún no tiene una dirección única. Existen demandas ya trabajadas, y los actores que se integren deben aceptar las demandas de gratuidad. No es el momento apropiado para que las universidades privadas se integren al confech.

U Antofagasta: en las regiones no están organizadas las universidades privadas, en el acuerdo social, y esa es la instancia de participación.

Utem: síntesis: existe la lógica de zanjar la orgánica del confech antes de integrar universidades privadas, y existe también el rechazo a la inclusión por su poca representatividad en regiones.

Upla: los criterios: democráticos, quórum, con proporción a las universidades estatales.

Utem: existe una desconfianza en el acutar de algunas universidades, acá se está peleando por la gratuidad de la educación, y lamentablemente en el confech los representantes de universidades privadas que trabajan en esta instancia hacen defensa aferrima en la institución privada. Se entiende la movilización coyuntural, se propone la inclusión en el acuerdo social. Se necesita trabajar un proceso de integración paulatina desde el acuerdo social.

Uc Temuco: validamos los criterios que ya existen, las universidades privadas que se integraran sus miembros no tengan militancia partidista. La discusión se da, porque los partidos en el confech está perdiendo espacio y se subentiende que se recuperará espacios en la inclusión de universidades privadas. Su democracia debe ser directa.

Uc Maule: transparentar el proceso de elección con estatutos validos, sin intervención de autoridades, y que se sumen al petitorio con as demandas actuales.

U Magallanes: en el confech no entran instituciones sino, estudiantes. En Magallanes se ha generado organización entre universidades privadas. Parece mal hacer cálculos políticos donde se pide cuantificar y delimitar a las federaciones de universidades privadas. Parece ilógico plantear la inclusión partidista.

Ula: dentro de la misma confech hay gente que plantea innegablemente la institución privada dentro de esta instancia, es necesario definir si esto va a hacer una discusión política o burocrática. Se pretende incluir en el acuerdo social, para que ingrese la organización de universidades privadas, por ahora es necesario bajo la coyuntura la inclusión con derecho a voz y próximamente luego de la movilización definir el voto.

BBchillán: este no es el momento más adecuado, debido a las lógicas de movilización, y se debe generar reglamentos mínimos para la inclusión.

U la Serena: se da en el pleno de presidentes, si bien, existen cuestionamientos por la designación poco democráticas no se incluyan, sin embargo, las diferencias que dividen entre federaciones podría generar organizaciones aparte. En la Serena están las universidades privadas organizadas en demandas transversales.



U Central: la movilización interna ya lleva un año. Donde se sociabilizó el interés de la clase política en la universidad, se plantea alejada de los referentes partidistas. Se está ganando a la misma clase política, se ha extendido lazos con sindicatos, federaciones de trabajadores y secundarios. Ahora que tenemos las mismas oportunidades de demandas, no se entiende la lógica de discriminar. La única diferencia que tenemos con ustedes es que se generó luego del 81. La universidad no tiene fines de lucro, ya que los dueños de esta son los mismos trabajadores. Somos la sociedad civil que no tiene representatividad. En el confech se discrimina a civiles que son víctimas de un sistema, no se nos preguntó si queríamos pagar por la educación. Ustedes nos están viendo como culpables, es una vergüenza la discusión y que en el confech no se tiene un espíritu el cual se ha plasmado en los mismos estudiantes de la universidad central.

Utem: síntesis: integración real o la inclusión con un proceso profundo, de acuerdo a la orgánica del confech, replanteándose la forma de organización luego del proceso de movilización. Se deben votar los criterios para la inclusión. El confech tiene presencia nacional y se debe ver la inclusión regional.

Resumen de criterios a votar:

- **Democráticamente electo según los estatutos.**
- **Que no tengan injerencia de autoridad**
- **Que se sumen a las demandas del Confech**
- **Organización estudiantil durante 7 años**
- **Estructura de participación y debate**

Uch: votar primero si o no el ingreso. Luego votar los criterios.

Utem: acá no se puede excluir a nadie, participando del acuerdo social teniendo incluso injerencia. Se necesita un proceso de transición

15:11 se genera un receso para el almuerzo.

A las 16:30 se reabre la sesión del Confech en la Universidad Tecnológica Metropolitana

Utem: existe una dicotomía en la inclusión de las organizaciones estudiantiles en universidades privadas. Es necesario llegar a un consenso que no nos lleve a rechazar de plano esta inclusión. Se debe generar un congreso para definir una orgánica del confech, integrándose las universidades privadas, en función del derecho a voz hasta el congreso en el 2do semestre, con el objetivo de ingresar la discusión en las asambleas.

Uch: se genere un comunicado de la confech, que abre la incorporación a organizaciones estudiantiles universitarias en instituciones privadas.

Uta Arica: el ingreso al confech en Arica, está en discusión. No se llevó con claridad desde el confech hacia las asambleas.

Femae: consenso, de bases, de acuerdo al concepto genérico de universidades privadas. En el acuerdo social es necesaria la participación de la universidad central.

Puc: se comparte la inclusión de universidades privadas, sentaría muy mal precedente votar federación por federación, llegando cada organización a trabajar con la mesa siendo fiscalizadora de que los requisitos se cumplan. se está en absoluto rechazo en salir de la sesión con una cerrada organización. Se debe generar una invitación potente, de integración.

Uch: la confech debe hacer una invitación de sumarse a este espacio de manera permanente, haciendo el llamado a un acuerdo social por la educación donde deben discutir. Federaciones democráticamente electas las que integren este espacio.

Peda: se planteó de manera apresurada, discutiendo los criterios sin antes aceptarlos. Cuando en el peda se planteó el tema de las universidades privadas, se generó de manera unánime el apoyo. Hay que preguntarse si estamos dispuestos a democratizar este espacio.

Uch: nosotros zanjamos que los que se incorporen sea con voto, la mesa ejecutiva debe fiscalizar el cumplimiento de los criterios.

BB: estamos de acuerdo en la democratización de la Confech, este no es el momento de realizarse con un congreso, en vista de la coyuntura en la que nos vemos envueltos. Se pide zanjar rápidamente para consensuar las tácticas.

Usach: no se trata de que la universidad central entre o no entre, si no que el espacio representativo, la primera discusión debe ser si se acepta o no se acepta, generando luego una organización donde la convergencia de demandas de universidades privadas y estatales.



Utem: se debe acordar una fecha de inicio del congreso invitando a las universidades privadas, como también a la organización de acuerdo social. Hay que trabajar esta problemática con las bases, para avanzar en una dirección democrática y representativa dentro del confech.

Ucentral: me gustaría que esta vez se cumpla el plazo, que se ha estipulado para la inclusión.

Utem: llamado a nivel nacional a las federaciones de universidades privadas, a sumarse en el trabajo del confech. Y en este periodo de transición, generar un plazo tentativo para establecer un congreso donde se resuelva esta dicotomía. Cuando se haga la conferencia de prensa, que la universidad central participe de este evento, exponiendo las demandas de los estudiantes de esta casa de estudios.

BB: ninguna universidad se tiene la postura de que no ingresen, el acuerdo debe tener los plazos, donde los compañeros de la central traigan su documentación.

Ucentral: se deberían votar los criterios ahora, y poder participar.

Utem: se rechazará el acta por parte de la uc, ya que no existe consenso en esta discusión. Se invita a través de los medios la participación.

Peda: realizar una pasada por federación realizando un diagnostico

Uc: en caso de que hayan muchas abstenciones, y se realizará a las consultas a las bases, saliendo los estudiantes de la central a difundir que la discusión no ha sido lo suficientemente profunda.

Uch: vamos a tener que llegar a votar, si existe abstención se debe sacar un comunicado para externalizar esta situación, evidenciando la invitación de federaciones de Uprivadas.

Peda: porque tener miedo a la votación, si se dice no, es porque el confech no está preparado para la discusión, es necesario definir hoy, nos gusten o no nos gusten a los representantes.

Se incluye o no a las universidades de privadas al confech

Abs : 12

Si :13

No :8

U Talca: cambia de voto a si, por una duda donde se incorporan era a base de criterios llevándolo a tomar a revocar la abstención.



Ufro: impugna la votación por el cambio de un voto de parte de la Universidad de Talca.

Ula: plantea que no se planteó de manera óptima la votación, que causó confusión.

Uch: la votación de criterios presupone la inclusión, ahora se debe votar por los criterios que aseguran la incorporación

Uv: lo más sano es revisar los criterios ya que la votación ya está hecha.

Utem: para la próxima sesión revisar la depuración de los criterios, ya que como han existido muchas abstenciones implica que existe una falta de discusión también revisar en asambleas las federaciones que votaron que no, ya que es necesario replantearse este nuevo escenario, queda en acta el cuestionamiento de varias federaciones de estudiantes, que cambiaron el voto, luego de haberlo declarado, U Talca.

Ufro: no era el momento de de la integración, teniendo los criterios poco claros, entendiéndose que se generó una discusión al revés

Ufsm S: No todas las federaciones podrán votar los criterios por falta de discusión, y que se definan hoy los criterios para discutir directamente en los plenos de las distintas universidades.

Upla: la mesa ejecutiva tenga los criterios que se le envíen, y en base a eso luego de una acabada discusión por asambleas,

No se votan los criterios en esta sesión ya que se deben discutir en las asambleas y pleno de presidentes.

Acuerdo social

Contrapropuesta al GANE, nace desde la última sesión extraordinaria del Confech, la práctica del ejecutivo ha tomado la posición de ignorar las demandas estudiantiles. Refiriéndose a las demandas de los recortes, en oposición al ministerio. Trabajando con las fuerzas que han participado en las manifestaciones estudiantiles.

Uconce: existe la necesidad de detener la reforma de lavin, ya que la población en su conjunto debe definir la educación que se quiere. El acuerdo social da pie a definir un proyecto educativo. Se deben unir y mantener los puntos intransables que ya están definidos y no entramparse en las discusiones con otros actores sociales. Debe tenerse una política comunicacional, donde se evidencie la propuesta de un proyecto educativo.

Uch(base): como, cuando, donde y para que, se realiza el acuerdo social, donde se puede reducir a una mesa de dirigentes. Es posible que se genere una coordinación permanente con delegados elegidos por asambleas.

Uch(base): hay que dejar en claro la confrontación con otros actores sociales.

Uatacama: los estudiantes hemos sido los que han empezado la discusión. Pero vamos en desgaste, no podemos sentarnos a dialogar con actores sociales que no están movilizados.

Femae: es necesario hacer una definición del acuerdo social, que no pase lo que ha sucedido en las movilizaciones estudiantiles anteriores donde se corta la decisión

Aces: 5 ejes intransables, las alianzas que se deben hacer son con actores movilizados, muchas veces no son convenientes con estamentos burocráticos que no están movilizados, nosotros no nos hemos visto un apoyo del colegio de profesores que ahora quieren sumarse

U concepción: no hay que caer en las mesas de trabajo que históricamente han desgastado aún más las movilizaciones donde llegan los dirigentes y trabajan los puntos que ellos definen no la organización estudiantil. Es necesario realizar un proyecto educativo, de trabajo de base constante.

Utem; los lineamientos nacen de los estudiantes, por ende, emana desde las universidades, sumando a diferentes actores, no se debe sumar a la discusión a la clase política, ya que históricamente han desgastado las movilizaciones.

Peda: Los estudiantes no son los protagonistas del movimiento, desde que incorporamos el cambio de constitución, este movimiento es ciudadano. No hay que deslegitimar organizaciones. El acuerdo social, tiene que ser con todos los actores y



criterios que se deben definir. En el peda nace la idea de generar asambleas territoriales.

Uantofagasta: tienen que ingresar todos los actores, no excluir a los No movilizados, ya que pasamos al segundo tiempo de la batalla donde se deben confluir fuerzas con distintos actores.

Ufro: se ha construido una propuesta clara desde el movimiento estudiantil, sin embargo, se ha ampliado confluendo en la mejora de la educación pasando por otras transformaciones sociales donde nos incluye a todos, es necesario tomar fuerzas de la gente que está apoyando. Hay que zanjar que los puntos intransables deben ser inamovibles. Se invitan distintos actores partiendo desde nuestra discusión.

Utfsm: si somos los estudiantes los que en mayor medida tenemos que seguir movilizados, los trabajadores y otros sectores sociales al paralizarse por la necesidad de remuneración laboral, por ende es necesario escuchar e incluir a los actores.

uTalca: hacer un operativo de asambleas de distintos actores sociales como juntas de vecinos, trabajando en el día a día con gente que no se conoce.

UV: hay consenso general, en respuesta al peda, los acuerdos sociales no deben ser en base a los pisos mínimos que ahora tenemos, la demanda política se ve limitada por estos pisos ya que al ampliar la discusión se genera una demanda social, generando así pisos máximos.

Ucv: el sentido de transformación lo da nuestro petitorio. Establecer un documento de pre-acuerdo para presentarles a los actores sociales a los que se van a sumar. Para discutirlo en asambleas.

Utem(base): una de las cosas más importantes es generar un cambio de percepción en la ciudadanía que se ve mermada informativamente por los medios de comunicación. Los actores más importantes de acuerdo son nuestras familias y las personas comunes.

Uch: No basta con vernos en las calles, si no en espacios de mayor articulación. Los actores que se suman tienen proyecciones a largo alcance, este espacio debe tener a parte de los pisos o metas, tener una proyección política clara, no es necesario que estén movilizadas ya que al plantearse a largo plazo trasciende esta coyuntura.

Utarapacá: desde que se estuvo en paro, se generó la idea de una coordinadora por la educación donde se ha trabajado con la gente, con portuarios los cuales se unirán a las próximas marchas. Para que la gente sepa que es un movimiento social con objetivos claros, gratuidad y calidad en la educación.

Uiquique: hay que tener claro en honor a la memoria histórica, que hay actores que entranpan las demandas estudiantiles, hay que definir quienes aportan más al movimiento estudiantil. Existen actores de movilidad de pueblos originarios como ente fuerte dentro de los actores sociales. Hay que dar una demanda concreta que está clara dentro del estudiantado.

Ula: se tiene que tener claro la deslegitimación de los parlamentarios, ya que el emplazamiento de las demandas no solo van a el gobierno, también a ellos.

síntesis:

Análisis de los actores que se involucren en este tema, el estudiantado ha sido el que ha levantado la urgencia de la crisis en la educación, durante muchos años, por esto las demandas mantenerse en pisos mínimos, como también se podrán incluir actores que proyecten al largo plazo un movimiento ciudadano. Aunar fuerzas con actores sociales que están movilizados.

Es necesario que se respete el piso político del emplazamiento, de cómo vamos a generar coordinaciones con otros actores, respetando lo que se discutió desde las bases.

Deslegitimación de los parlamentarios respecto al movimiento estudiantil y la ciudadanía. Se ha dicho que el ministerio quiere zanjar el movimiento en el parlamento y el los políticos están interesados en sumarse hábilmente a nuestro movimiento, la ciudadanía no los estima legítimo y a nuestro movimiento si lo valora profundamente, se debe trabajar más detalladamente en el emplazamiento de la clase política.

Peda: No se debe excluir los demás actores ya que las movilizaciones históricamente han sido atemporales, se asegura la fuerza que hacen frente al modelo neoliberal.

U la serena: para materializar el acuerdo social, como contrareforma. La universidad de la serena existió un precedente el 2009 en un colegio con mesas temáticas, la realización de un congreso social. Donde se recogieron las demandas de los actores sociales de la región. En cada ciudad se organice un congreso donde se evidencien conclusiones a trabajar a lo largo de todo Chile, se propone con el objetivo de discusión ciudadana para no zanjar la discusión entre cúpulas.

Uch: propuesta no discutida en el pleno: se sugiere que la discusión no sea pequeña empezando a vetar. Sin embargo, no hay consenso por su baja popularidad en la ciudadanía. Generar un proyecto comunicacional, agregando a nuestras demandas las necesidades de los diferentes actores. El acuerdo social debe tener una impronta participativa, nuestro propio trabajo y forma de tomar decisiones debe ser necesariamente propositiva en frente a la ciudadanía. Se evidencia la necesidad de un debate comunicacional de las demandas cuestionadas de la democracia cuestionada.

Uc: se concuerda con muchos de los puntos que se han tocado, como estudiantes por más que hayamos iniciado esta movilización, debemos tener un grado de humildad no excluyendo a ningún actor. No se debe excluir a la clase política, sino, emplazarlos para presionar y lograr las demandas.

Utem: no se visualiza una división de los actores sociales, pero se hace énfasis en la importancia que han tenido actores en la movilización, es importante cuidar el activo político donde se han levantado las demandas. El slogan del colegio de profesores



dista en el sentido contrario a la municipalización de los colegios con los estudiantes secundarios. Es necesario establecer criterios de unión a los actores. Hay que evitar la instrumentalización que históricamente ha afectado el movimiento estudiantil y desprenderse de los políticos que buscan instrumentalizar y limpiar su imagen. Fomentar la coordinación con actores sociales que no han traicionado a los movimientos estudiantiles.

Ucentral: nosotros hemos entablado demandas y se ha respondido con un paquete de medidas. Un acuerdo social debiese proponer una reforma, que se decida mediante un plebiscito popular, donde se dispute el GANE y el acuerdo social.

Utfsm (base) antes de unir acuerdo social, debe existir un acuerdo estudiantil con los secundarios. Los congresos deben emanar desde los zonales.

Usach: la plataforma social debe tener la capacidad de no tener una visión gremial. Hay que ampliar el debate, interactuando con diferentes actores. Se tiene que amarrar la educación gratuita. No debe tornarse el movimiento en un instrumento con fines políticos.

Peda: no debe hacerse criterios excluyentes, generando acuerdo que no son demandas estudiantiles. Las organizaciones deben sumarse al acuerdo social sin un filtro por el confech.

Uv: la discusión debe bajarse a las bases, los criterios son en amplitud, tienen que estar todos los posibles.

Uch: es necesario tener algo programático y una proyección, acordando el tema educacional pública, elevando un documento en función del espacio confech. Manifestar en contraposición el acuerdo social y el GANE. Como estudiantes no vamos a lograr grandes cambios.

Uconcepción: territorialmente definir los actores sociales involucrados a la organización. Esto debe verse a corto y largo plazo. El pueblo de Chile en su conjunto no ha podido generar un triunfo, y para generar lo contrario es necesaria la organización determinando triunfos a corto plazo, entendiendo la demanda estudiantil. No se puede reducir a un plebiscito, con una salida política, la salida inmediata es la exigencia de dar solución inmediata a las demandas. Es solución a corto plazo. Posicionar la demanda de la reforma tributaria.

Santa María Valparaíso: no se saca nada peleando las demandas del petitorio, es necesario un proyecto. Trabajar desde regiones. Hacer el cambio en la educación a través de un proyecto de educación. Saltarse a los políticos

Usach I.a.c.: no se ha discutido lo del acuerdo social en la usach. Si bien cabe la necesidad de discutir de una adhesión nacional hay que sumar a los actores. La discusión debe darse desde la base. El debate debe ser desde las bases y no desde los sectores políticos. Bajo que parámetros se va a participar?

Usach estudiante: la discusión se dio en el ampliado de ayer. Proyecto de país soberano y social, por ello no se puede discriminar a ningún actor. Hacer una interpelación pública del confech a las distintas bancadas políticas.

Ula: el acuerdo social nace versus acuerdo GANE. No hay que discriminar a nadie. La discusión se debe dar en torno a la educación. El primer paso es salir con un comunicado que muestre unidad. Avanzar hacia un manifiesto y penar en un congreso. Hay que avanzar sobre las demandas estudiantiles. Hay que buscar salidas al conflicto. Conferencia de prensa.

Cato Temuco: se critica el acuerdo de Piñera porque se consideraba unilateral. Que se trabajen los temas por regiones. Trabajar en conjunto y afianzar con más agrupaciones. Llevar el avance por temas. Que pasa con las movilizaciones si siguen hasta el paro de la cut?

Utem (ccee) es necesario generar un contraacuerdo, en el punto de las políticas de los aportes basales a las instituciones que este análisis debe ser más transversal, permitiéndonos proponer nuestras demandas como estudiantes,

Ufro: hay que tener en cuenta que Chile desde el 2000 tiene un rechazo a la política partidista, inaugurando organizaciones donde se tratan temas de una forma distinta. Generándose ahora un acuerdo social. La desaprobación de la clase política nos da el paso a la organización que ahora se plantea. El acuerdo tiene que ser de la sociedad civil.

Ucatólica del Maule(base): generar una plataforma de acuerdo social, partiendo de un programa básico de discusión, confluyendo en un congreso proponiendo una alternativa que da el estado. Se debe excluir a la clase política porque responden intereses de la clase mercantil.

Uda: potenciar las demandas educativas, para que el acuerdo social sea una contrapropuesta al GANE.

Utem (vespertino): es preocupante la situación de los vespertinos ya que las autoridades se abogan la representación. No existen enunciados del resto de las universidades respecto a la situación de vespertinos, con la idea de plantear las demandas en las demás universidades.

Estudiante de pro Jazz: se presenta ayuda a la organización estudiantil con recursos musicales.

Uch: se habla de las líneas del proyecto de la plataforma social y quienes las integran, donde no hay consenso es como se va a ejecutar a nivel nacional. Se hace un llamado a la acción de cómo se realizará el acuerdo social.

*Uach: el acuerdo social debe ser generado por los distintos actores ciudadanos, a través de las asambleas comunales, sin embargo, debe ser necesariamente plasmado en el parlamento por una clase política. Se llama a interpelar a la clase política por las distintas federaciones.

Utem: síntesis del acuerdo social, documento emanado y leído. No es un documento oficial, es un documento a discutir en los plenos de presidentes.

Ufro: el tiempo apremia, es necesario el compromiso de que el lunes este acuerdo sea aprobado por las asambleas y plenos de presidentes.

Peda: no se debe mirar en menos esto, y los planteamientos que están ahí tienen que ser discutidos en los plenos y asambleas, hasta el próximo Confech.

Uda: el jueves se propuso el acuerdo social, hoy se concibe el acuerdo social, si todos hablaron del acuerdo social. Si es necesario trabajarlo con las bases que sea esto mañana para que el lunes esté zanjado.

Uc Temuco: la materialización de esto, cuando deben empezar a desarrollarse las asambleas territoriales? Y cuando se va a converger para sacar en limpio un documento de esto?

U concepción: es necesario dar discusiones en los plenos de presidentes, para delimitar fechas y acuerdos. Las exigencias ya son claras, los puntos intransables ya están fijados

Utem (ccee) no se puede dilatar tanto como se plantean los tiempos ya que hay estudiantes que están próximo a resolver.

Utem: como se realizará operativamente en un momento debilitado

Uch: el documento recoge parte del debate. Debería ser más propositivo ante el debate, dejaría este documento hasta el próximo confech, y ratificar el documento.

Usach: en la universidad no se ha discutido a fondo, por ende, es necesario más tiempo sin embargo, hoy se deben zanjar algunos puntos

Uch: el documento recoge en gran medida lo que se discutió, la plataforma que se creara el martes, debería salir de esta reunión, y antes del martes puedan incorporar de buena manera las discusiones que emanan del martes

Uc del Maule (base) se debe generar el documento cuando se reúnan los distintos actores sociales,.



Uconcepción: nadie está en desacuerdo de lo antes ya mencionado, ya se pavimentó el camino donde ir. La función del confech es seguir este camino. Esta no es la demanda de los estudiantes, sino, del pueblo en su conjunto.

Unap: proyectando las palabras, el tema está ya zanjado. El punto es como llegamos a hechos concretos, el 14 se está llamando

Utem: es importante establecer parámetros. Cuando se expresa en el trabajo y las discusiones, eso hace que las movilizaciones son desiguales. Estos plazos no están condicionándose con zanjar esto. Es preocupante que se omita el proceso de las movilizaciones ya explícitas. Es importante que luego de la marcha del 14 de julio, se vuelquen a los espacios territoriales las asambleas populares.

Peda: acá hay una síntesis de todos los lineamientos, los plenos de federación deben mejorar este documento. Acá hay dirigentes que generan votaciones sin consultarle a las bases. Ahora hay que generar lineamientos sobre las asambleas para la marcha del 14 de julio.

BB conce: hay que ver la forma de cómo coordinar las discusiones, se ve la necesidad

Uch(base) n es necesario ver quien lleva más tiempo movilizados.

Uach: nosotros también nos adelantamos, tenemos proyecto de trabajo y nos juntaremos esta semana.

Utem: es fundamental que podamos diferenciamos de los distintos actores, hay que tener una posición respecto a la discusión.

Se realiza un receso y se convoca a interesados a depurar la síntesis respecto del acuerdo social, mientras se invita a tomar once

Acuerdo social.

El Acuerdo Social nace de la necesidad de romper la barrera institucional que impide una real incidencia ciudadana en las grandes decisiones y desafíos que involucran a nuestro país.

Sabemos que durante varios años, han sido muchos los movimientos estudiantiles que han planteado la necesidad de una transformación de fondo y estructural del sistema educativo de Chile, movimientos que, pese a lo profundo de sus reivindicaciones, han tenido que sobreponerse a la frustración y engaño de la clase política tradicional, quienes respondiendo a sus intereses han ignorado los legítimos planteamientos de los estudiantes. Quienes han tenido la posibilidad de cambiar estas problemáticas, se han refugiado en un sistema institucional conservador y poco participativo, le han cerrado las puertas a la voz de la

ciudadanía. Esto lo sabemos y la sociedad en su conjunto se ha manifestado ampliamente en rechazo a esta forma de hacer política, de espaldas al pueblo.

En la actualidad, y con un nuevo planteamiento sobre el cómo hacer política, se ha generado un movimiento estudiantil que ha madurado al fragor de estas luchas y derrotas, que hoy más que nunca está decidido, siendo capaz de mirar con altura de miras hacia el futuro, proyectando una gran reforma del sistema educativo.

Hoy, esta experiencia del movimiento estudiantil, sumada a la capacidad de propuesta que tenemos hoy en día, nos permite plantear la construcción de un acuerdo social que nazca desde las bases de los distintos actores involucrados en la educación, tendiente a reformular la estructura educativa del país, más aun cuestionamos el contenido del sistema educativo que afecta a vastos sectores de la sociedad quienes se han visto incluso afectados a la homogenización de su cultura, como es el caso del pueblo mapuche y otros pueblos originarios, que han sido ignorados en la construcción de esta sociedad.

Es necesario seguir profundizando a los actores involucrados en esta plataforma, proyectándolo a la sociedad en general, avanzando a la consolidación de grandes acuerdos, desde las demandas estudiantiles hacia la convergencia en distintos actores, que no tengan intereses creados en materias sensibles que nos afectan, es decir este acuerdo debe nacer desde la sociedad civil y no de la clase política emplazándolos a reconocer la crisis que existe en la institucionalidad.

Esta movilización nace desde los estudiantes, en torno a la discusión y construcción de nuestras demandas concretas. En la actualidad, secundarios y universitarios hemos logrado confluir en una sola voz con un diagnóstico y plan de acción común, lo que se ha demostrado en la transversalidad del movimiento, al que además se han sumado distintos sectores que han simpatizado con nosotros. Pero hoy en día, cuando son muchos los estudiantes que llevan más de dos meses movilizados, solicitamos imperiosamente de que este apoyo se traduzca en la acción concreta de movilización real y constante, ya que necesitamos nuevas fuerzas que revitalicen nuestro movimiento.

Es necesario hacer una distinción respecto las perspectivas de este espacio, el cual pretende ser un lugar de convergencia que se transforme en una plataforma que contribuya al cambio de la estructura social. Pero es necesario plantear la necesidad de buscar la solución inmediata a los planteamientos intransables, que hemos planteado como estudiantes y que hoy se toman como una demanda transversal a nivel social. Por tanto en el corto plazo debe

ser como primer paso para la consecución de nuestras demandas, hacia el avance de la recomposición del tejido social, entendiendo esto como un esfuerzo de unidad y solidaridad desde la población en general hacia nuestras demandas.

Hoy, nos encontramos frente a un escenario en el que ya no somos solo lo estudiantes, que planteamos profundos cambios estructurales, al actual modelo económico, social y político. En este contexto es que hacemos un llamado a las organizaciones sociales y al pueblo en su conjunto, a desplegar sus fuerzas en apoyo a las movilizaciones estudiantiles y a establecer puntos de articulación en asambleas territoriales y locales, de carácter ciudadano y popular.

Por esto es que abrimos las puertas a los demás sectores de la ciudadanía para que en conjunto levantemos las propuestas que nos permitan construir un proyecto educativo de calidad y al servicio de las grandes mayorías.

Síntesis:

Se tomara el documento trabajado para poder tener un insumo desde donde plantear el acuerdo social, y para tener una estrategia comunicacional a la prensa que espera que demos acciones a seguir, por esto la convocatoria y la definición de lo que se pretende hacer es fundamental. El documento se aprueba y se profundizará, pero es consenso que servirá para proyectar el actuar ante la sociedad y el resto de los actores.

Discusión acuerdo Cruch

Uch: esto nace desde la reunión que tuvieron con el cuech, se hizo un estado de presión para que no asumieran esta instancia el concejo de presidentes, fin al autofinanciamiento, oferta procesional publica, se haga valer la ley de lucro, reestructuración integral del sistema de becas. Se toman los elementos del petitorio un poco más sintético en 7 puntos. La idea es que la reunión del martes es zanzar los lazos.

Se procede a leer bases de acuerdo cruch-confech.

la idea de este acuerdo, era la discusión en las bases y los plenos de presidentes. En términos políticos hay que hacer ver que el cruch no está al lado del gobierno, sino, que trabajan en conjunto o con ciertos parámetros similares con los estudiantes. Ellos no deben firmar nada sin transar con los estudiantes. Amarrando en metas en conjunto. Se espera una discusión concreta.

Tarapacá: este punto es sumamente complejo, ya que sus decisiones han entrampado la organización estudiantil. El rector luego de haberles dado dos semanas de receso, manda un acuerdo de consenso acusándolos de radicalización, donde el 5 de julio tenían que contestar. Es complejo el acuerdo del cruch, ya que no confiamos en nuestro rector.

Uch: es importante destacar esto, la opinión pública se tendería a confundir que son buenas las propuestas de Piñera si es que se aprueba estas reformas de parte del cruch.

Uda: el rector opina que es un gran avance lo que ha propuesto Piñera. Educación 100% financiada por el estado. Es necesario amarrarlos a nuestras demandas.

BBchillán: es necesario encarar y acercar a los rectores a las demandas del confech.

Utalca: el rector tenía definido la firma al acuerdo con el ministerio. Se produjo la toma respecto a esto. En el pleno se decidió firmar un acuerdo que se trabaje el cruch con los estudiantes. Se ha logrado un pre-acuerdo con el rector para trabajar con los estudiantes sobre la democratización de las universidades. para los rectores esta universidad es histórica.

Usach: se ve con suspicacia las declaraciones que ha tenido el cruch. El cruch y la organización estudiantil pueden tener trabajos paralelos, donde se converge en la democratización. Es necesario acercar posiciones para tener una mayor presión en las demandas, con una mirada más estratégicas.

Utem: es importante plantear a los rectores, estableciendo ciertas demandas. Posicionando el tema, viéndose los rectores beneficiados respecto a esto, por ende, es momento de exigir la triestamentalidad a las autoridades. Es el momento de exigir también una protección respecto a persecuciones a dirigentes y estudiantes de base. Es momento de asegurar puntos sobre bienestar estudiantil, ya sea vivienda, alimentación, salud, etc. Generando algunas ganadas prácticas al movimiento estudiantil. Necesariamente debe ser un compromiso vinculante para luego poder hacer cumplir.

Uantofagasta: rectoría ha sido bastante pro al movimiento, ha sido presionado también por funcionarios y estudiantes para que no firme acuerdos.

Utem (ccee) hay que tener cuidado con los actores también que convergen al momento estudiantil, teniendo a los rectores con acuerdos, como la gratuidad de la educación y la democratización.

Uctalca: a las católicas se les está dejando fuera a los aportes basales.

Unap: la postura de la universidad es negativa, es necesario amarrar a los rectores pero aún así no son actores imprescindibles, hay que tener en cuenta que los rectores no siempre se van a cuadrar con los estudiantes.

Femae: de que forma el movimiento estudiantil va a plantear mediáticamente un protocolo de acuerdo con el cruch, cuando se están pidiendo el acuerdo con más actores sociales. Está ausente la educación pública 100% financiada por el estado. Sería importante agregar la interculturalidad al protocolo. Se debe hacer responsable de acuerdo a lo que se dice mediáticamente respecto a las dirigencias dentro del confech.

Upla: hay divergencia en la upla generar el protocolo de acuerdo, por los conflictos internos que se tienen con las autoridades. Es necesario aún así, utilizar a los rectores para potenciar los lineamientos políticos. Se está elaborando una comisión interestmental que plantearía los temas, alineando al rector en una posición más cercana a los estudiantes.

Usach(ccee): se valora el protocolo de acuerdo porque se trabajan varios puntos, el problema del protocolo e acuerdo es que fue unilateral. La mesa ejecutiva del confech en conjunto con el cruch, en un documento integrado para poder aprobarlo

Uch(base): respecto a la noticia de la tercera, se objeta ya que si los medios tienen la capacidad de tergiversar. hay que ser cautos con no negociar con ellos.

Ufsm Cc: se exige la aclaración de la repartición de los aportes basales a las universidades privadas dentro del cruch.

U concepción: el rector no tiene posibilidad a estar en contra de lo que los estudiantes determinen o se haya consensuado con los estudiantes. Si es que los rectores dan la espalda al movimiento estudiantil tiene la fuerza para delimitar los consensos. Objetivo político es encabezado de acuerdo con el cruch, el acuerdo de que la educación sea derecho constitucional

BB conce: es necesario que el encabezado sea una educación 100% gratuita y financiada por el estado. Cuando se habla de las becas de los primeros 7 deciles, hay que especificar a que se hace referencia. No hay que dejar que los rectores sean interlocutores que vengan a negociar con los estudiantes. Se debió haber zanjado los parámetros para acuerdo social.

Ucv: se genera desconfianza respecto al acuerdo del cruch. Dentro del pleno ganó la abstención. Los aportes basales no solucionan para nada el problema ya que el objetivo es la educación gratuita. Existe una contradicción en la posibilidad de impedir el lucro en la educación superior. La superintendencia genera conflicto respecto a la redacción del documento. La acreditación debe ir en pos de objetivos estratégicos del país, y en su inexistencia deben trabajarse con las comunidades universitarias. Hay que pedir la participación explícita, legal y formal.

Usach (ccee): es necesario que quede zanjado la educación pública, debe quedar acordado como política de estado el financiamiento estatal.

síntesis: el documento no especifica el financiamiento 100% del estado. Debe quedar vinculado el aporte basal a las todas las universidades del cruch (privadas y estatales). Se plantea la necesidad de que se reconozca que los estudiantes levantan el movimiento y no se pueden desconocer las demandas. No pueden firmar nada, los puntos intransable son los que deben ser respaldados por el Cruch, Ellos como interlocutores de las comunidades se comprometan con la democratización de las instituciones, explícita y vinculadamente, que todos los rectores cumplan los acuerdos. Se explicita del articulado según PUCV, respecto de la derogación Y se impulse la participación. Se debe ver los criterios de equitatividad que establece el documento, La contextualización en todos los niveles respecto a la educación intercultural. Se haga el reconocimiento de que las universidades garanticen beneficios estudiantiles, salud, mantención, residencia y alimentación, fueros estudiantiles y en asignación de recursos a las organizaciones estudiantiles.

*peda no discute el tema de protocolo cruch y confech.

Uc: el documento está para todos disponible hace una semana y media. Hay que tomar la primera decisión si queremos o no un protocolo de acuerdo. Luego de que forma se hace este acuerdo. Incorporando los elementos que se han recogido de acuerdo a la discusión.

Se hace la presentación por zonales la conformación de la mesa ejecutiva

en la zona costa

Queda conformada por la universidad de Valparaíso y la Católica de Valpo, entendiendo que hubo un empate con la santa maría, pero esta ultima cedió.

Se hace mención que ambas universidades se encuentran activamente movilizadas, incluyendo la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que se encuentra en toma desde hace 7 semanas, todas sus sedes

En la zona metropolitana

Se eligió la Universidad de Chile y existió un empate a tres votos entre la Universidad Tecnológica Metropolitana (votos Utem, UVs y Pedagógico) y la Uc (votos Santamaría, católica y U Chile), a lo que se definió en el pleno de la Usach, que voto por la UC en donde el 20 % de la votación del pleno corresponde al voto de la mesa ejecutiva.



Se solicita explicaciones por parte de las federaciones de estudiantes de regiones, de cómo es posible que la federación de estudiantes que queda formando la mesa ejecutiva, en la zona centro esta de vacaciones y no se encuentra movilizada, que es la Universidad Católica.

Puc: Plantea que 4 carreras se encuentran movilizadas y se encuentran de vacaciones.

Ufro: Cuestiona como es posible que se realicen plenos de presidentes en este estado

Puc: Se realizan plenos igual y si no hay quórum queda consignado en las actas

Ula: Plantea criticas a la situación, ya que no se representa el estado de movilizaciones, todas las federaciones que conforman la mesa ejecutiva estan activamente movilizadas.

UC Estudiante de base: Plantea que esta resolución no se planteo en los plenos de la catolica, ni de la santamaria.

Uda : Plantea el veto a la federación de la Uc

Utem: en la utem se respetó el consenso en las bases, nosotros sabiendo que teníamos la mayoría, cambiamos la forma de cómo se da los procesos en las universidades, sabemos la polaridad que existe en la usach y también las federaciones que no han consultado a sus bases. El día martes no se llegó a ningún consenso, no hubo un punto en común el voto que decidió fue la usach. Que sucede en la Federico santa maria que llegan correos y la votación no se realizó. Esto marca un precedente esto no es la forma de hacer las cosas, nos criminalizan. La representatividad de un movimiento estudiantil es sobre los movilizados.

U concepción: se tomaron decisiones por acuerdos políticos, hay un descontento de que la representatividad de una universidad que no está movilizada.

Próximo Confech

Universidad del Bio Bio casa central

Calendarización:

Lunes 6 de la tarde paro nacional convocado por la aces, plaza de armas, haciendo el llamado a las juntas de vecinos y organizaciones sociales.



En la misma conferencia de prensa luego de la marcha. Se establece el llamado al corte de los sistemas productivos para 15 de julio se paraliza e interrumpe el tránsito.

Próxima semana generar jornadas familiares donde vaya la familia a plazas donde se consolide un enlace con la ciudadanía.

Desde las 12 de la noche el día jueves 14 comience la radicalización en las calles junto a trabajadores y actores sociales.

La mesa ejecutiva a huelga de hambre

La marcha del jueves 14 hacer el llamado a nuestras familias a salir a marchar.

Un día todas las universidades y los secundarios tomarnos las sedes de los partidos políticos.

Desafiar al gobierno de manera mediática a generar un debate abierto respecto a nuestras demandas

Tomarnos la costanera ahora!

Los dirigentes encadenarse en el ministerio como fecha ultimátum lunes en la noche

Lunes a las 12 acto con los trabajadores del cobre y marcha de la aces

Martes 1:30 reunión con el concejo de rectores, conferencia acuerdo social

Jueves marcha , manifiesto,

***enviar a: sebastian solis .ula Osorno**

cba_funk@hotmail.com

francia carreño ceapu.uvstgo@gmail.com

Anexo

Presidentes Centros de estudiantes Universidad Católica de Temuco:

Nos dirigimos a ustedes para manifestar nuestro malestar por las últimas situaciones ocurridas, en las que sentimos se ha pasado encima del órgano más representativo que tenemos en estos momentos en nuestra Universidad y al que todos por derecho propio y en representación de nuestros compañeros pertenecemos, el CONSEJO DE PRESIDENTES.

Nosotros como campus norte en diversas reuniones hemos definido nuestra postura y manifestamos que , si estamos de acuerdo con el fondo de las movilizaciones, pero no con la forma, razón por la cual citamos a una reunión el día Jueves 7 de Julio en nuestro campus, para llegar a un acuerdo y tener un postura como en general ,pero nos acabamos de enterar que en San Francisco se está realizando una asamblea general donde eligieron 4 representantes , con voz y voto para CONFECH (según ellos), sin preguntarnos nuestra opinión como presidentes de nuestras respectivas carreras y estos representantes son de un solo Campus y si a esto le sumamos que llevo a nuestras manos un petitorio redactado por gente de Campus San Francisco y que es nombre de toda la Universidad, sin que nosotros hayamos intervenido en tal resolución .

Esta situación nos parece una falta de respeto absoluta y una transgresión a los principios democráticos en los que se debe fundar nuestra organización hay que recordar que somos REPRESENTATES de cada una de nuestras carreras. Estábamos construyendo desde un espacio en común que es el Consejo de Presidentes, no sabemos en qué momento cambiaron de opinión algunas personas sin siquiera dar una explicación.

Queremos llegar a una buena solución y tratar de mantener la unidad como carreras, por lo cual exigimos que no vaya nadie en representación de la Universidad Católica, menos con derecho a voto, porque no son legítimos representantes electos por un órgano representativo.

Entendemos la necesidad de ser representados, pero para eso sigamos los conductos formales, elijamos una FEUCT y por mientras proponemos mantener lo acordado en el consejo de presidentes, un representante por Facultad.

Además cabe destacar que según los estatutos actuales que nos rigen Artículo 60 la ASAMBLEA GENERAL, es una instancia PROPOSITIVA y CONSULTIVA, en ningún caso dice RESOLUTIVA. El Artículo 62 determina que debe ser convocada por el Consejo de Presidentes (el 50% +1) y se puede auto convocar con un 15% de los estudiantes, ninguno de estos puntos se ha cumplido a cabalidad,por lo cual la resolución es ilegal y contraria a nuestro estatuto.

Esperamos una respuesta de aquí a las 23:00 hrs, si no tomaremos otro tipo de acciones, para manifestar la resolución ilegítima tomada por un sector MINORITARIO de los estudiantes de de la Universidad al entender que el CONFECH es mañana a las 14:00 hrs en Santiago.



ATTE

Presidenta de Acuicultura

Presidenta de Ingeniería en RR NN

Presidente Ingeniería Civil Ambiental

Presidente Ingeniería Informática

Presidenta Geografía

Presidenta Veterinaria

Presidente Ingeniería Civil Industrial

Presidente Ingeniería Comercial

Presidente Contador Auditor

Universidad		UES Privadas	Bio Bio casa Central	Bio Bio Chillán	Antofagasta
Universidad Austral de Chile	p	Abs			
Universidad Austral de Chile sede P.M.	a				
Universidad católica de la santísima concepción	a				
Universidad católica de Temuco	P*	SI	1		
Universidad Católica del Mauli curicó	p	SI			
Universidad católica del Norte SEDE CURICO	a	SI			
Universidad católica del Norte sede Coquimbo	P	ABS	1		
Universidad Antofagasta	P	NO			1
Universidad Atacama	P	NO	1		
Universidad de Chile	P	SI		1	
Universidad Concepción	p	ABS	1		
Universidad de la Frontera	P	ABS	1		
Universidad de los Lagos Osorno	p	SI	1		
Universidad de Magallanes	P	U		1	
Universidad de Playa Ancha	P	ABS		1	
Universidad de Talca	P	SI		1	
Universidad de Santiago de Chile	p	ABS		1	
Universidad de Valparaiso	p	ABS	1		
Universidad de Valparaiso sede Santiago	P	ABS	1		
Universidad del Bio Bio sede Concepción	P	NO	1		
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	P	SI		1	
Universidad Arturo Prat Iquique	P	NO	1		
Universidad Pontificia Católica de Chile	P	SI		1	
Universidad Pontificia Católica de Valparaiso	p	SI	1		
Universidad de Valparaiso sede San Felipe	p	SI	1		
Universidad Tarapacá de Arica	P	ABS			
Universidad Tecnica Federico Santa María	P	SI		1	
Universidad Tecnica Federico Santa María campus Santiago	P	SI		1	
Universidad Tecnológica Metropolitana	P	ABS	1		

Federación de Estudiantes de la
 Universidad Tecnológica Metropolitana
FEUTEM



Universidad Católica del Maule sede Talca	P	SI		
Universidad de la Serena	P	NO	1	
Universidad de Concepción sede los Angeles	P	ABS		
Universidad de los Lagos Puerto Montt	P	NO	1	
Federación Mapuche de estudiantes	P	NO	1	
Federico santa maría sede Concepción	A			
Federico santa maría sede Viña	P	ABS		
Universidad Arturo Prat Victoria	A			
Universidad del Bio Bio Chillán	p	NO		1
			16	10 1:(